

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, EFECTUADA EL DÍA CINCO DE MAYO DE DOS MIL OCHO.

ESTANDO REUNIDOS LOS CIUDADANOS REGIDORES Y SÍNDICO MUNICIPAL EN EL SALÓN DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, LA CIUDADANA LICENCIADA BLANCA MARÍA DEL SOCORRO ALCALÁ RUIZ, PRESIDENTA CONSTITUCIONAL MUNICIPAL, MANIFIESTA: HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EL SEÑOR GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE PUEBLA, LIC. MARIO MARÍN TORRES, POR LO QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 52 DEL CÓDIGO REGLAMENTARIO PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA, OCUPA EL LUGAR QUE SEÑALA EL CITADO ORDENAMIENTO.

BUENAS TARDES LIC. MARIO MARÍN TORRES, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE PUEBLA, SEÑORAS REGIDORAS, SEÑORES REGIDORES, SEÑOR SÍNDICO MUNICIPAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 26, 2298, 2299 Y 2302, DEL CÓDIGO REGLAMENTARIO PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA, QUE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES PARA LA ENTREGA DE LA PRESEA "PUEBLA DE ZARAGOZA"; SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA CINCO DE MAYO DE DOS MIL OCHO, DECLARO EL INICIO DE LA TERCERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO.

POR LO TANTO, PARA EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SE SIRVA REALIZAR EL PASE DE LISTA.

PUNTO UNO

EL **C. SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO**, DICE: MUY BUENAS TARDES, PROCEDO AL PASE DE LISTA: CIUDADANA LICENCIADA BLANCA MARÍA DEL SOCORRO ALCALÁ RUIZ, PRESIDENTA CONSTITUCIONAL MUNICIPAL DE PUEBLA, CIUDADANOS REGIDORES: JORGE RENÉ SÁNCHEZ JUÁREZ, JULIÁN HADDAD Y FEREZ, ENRIQUE CHÁVEZ ESTUDILLO, GERARDO MEJÍA RAMÍREZ, FRINE SORAYA CÓRDOVA MORÁN, RODOLFO PACHECO PULIDO, JOVITA TREJO JUÁREZ, GUILLERMINA P. HERNÁNDEZ CASTRO, LILIA VÁZQUEZ MARTÍNEZ, ALEJANDRO CONTRERAS DURÁN, MARÍA DEL ROSÍO GARCÍA GONZÁLEZ, MARÍA EUGENIA CARLOTA MENA SÁNCHEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES GARFIAS LÓPEZ, MARÍA DEL

CARMEN LANZAGORTA BONILLA, MARÍA BEATRIZ FUENTE VELASCO.

Informo Presidenta que se recibieron dos oficios, uno, del Regidor Miguel Ángel Dessavre Álvarez y del Regidor Pablo Montiel Solana, así como el de la Regidora María Isabel Ortiz Mantilla, quienes solicitan la autorización para no estar en esta Sesión.

Están presentes dieciocho Regidores y la Presidenta Municipal.

La **C. Presidenta Municipal**, dice: gracias Secretario.

PUNTO DOS

La **C. Presidenta Municipal**, menciona: en tal virtud existe Quórum Legal para el desarrollo de esta Sesión Solemne, por lo que en términos del artículo 59 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, queda Instalada Legalmente.

Le solicito al Secretario del Ayuntamiento, dé lectura al Proyecto del Orden del Día.

PUNTO TRES

El **C. Secretario del Honorable Ayuntamiento**, menciona: para el desarrollo de esta Sesión daré lectura a los puntos que contiene el:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Declaración de Quórum Legal y Apertura de la Sesión.
- III. Lectura y en su caso, Aprobación del Orden del Día.
- IV. Entrega de la “Presea Puebla de Zaragoza”.

Cierre de la Sesión.

La **C. Presidenta Municipal**, manifiesta: informo a los integrantes de este Honorable Cabildo, que se han desahogado los puntos I y II, por lo que solicito proceda la

Secretaría a recabar la votación respectiva a la aprobación del Orden del Día.

El **C. Secretario del Honorable Ayuntamiento**, procede a recabar la votación: Señoras y Señores Regidores, solicito que quienes estén de acuerdo con el Orden del Día, que ya dimos a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, Unanimidad, dieciocho votos a favor, gracias.

En tal virtud por Unanimidad se APRUEBA el Orden del Día.

La **C. Presidenta Municipal**, dice: gracias Secretario.

PUNTO CUATRO

La **C. Presidenta Municipal**, indica: el punto IV del Orden del Día es la entrega de la “Presea Puebla de Zaragoza”.

Le solicito al Maestro de Ceremonias, pueda continuar con el punto del Orden del Día, para darle la palabra a la Regidora María de los Ángeles Garfias.

El **C. Maestro de Ceremonias**, menciona: muchas gracias Señora Presidenta, muchas gracias Honorable Cabildo, Señoras y Señores, a nombre del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, les damos la más cordial bienvenida y agradecemos su valiosa presencia, pero queremos destacar esta tarde, se encuentra con nosotros del Señor Magistrado Licenciado León Dumit Espinal, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla.

El Señor Diputado Licenciado Othón Bailleres Carriles, Presidente de la Gran Comisión del Honorable Congreso del Estado de Puebla.

Del Señor Licenciado Guillermo Jiménez Morales, Ex – Gobernador del Estado de Puebla.

Así mismo la presencia de los Señores Secretarios del Gobierno del Estado y del Honorable Ayuntamiento de Puebla.

Y muy en especial, la presencia de nuestro homenajeado Profesor Don Pedro Ángel Palou Pérez.

Con la previa autorización de la Señora Presidenta Municipal, la Regidora María de los Ángeles Garfias López, hará uso de la palabra.

La C. Regidora María de los Ángeles Garfias López, manifiesta: muy buenas tardes a todos y a todas, Señor Gobernador, Señora Presidenta, miembros del Congreso, compañeros Regidores, funcionarios que nos acompañan, al público en general.

La currícula del Profesor Pedro Ángel Palou Pérez, es bastante extensa, vamos a dar lectura a un resumen, a un difícil resumen, vamos a iniciarlo.

El Profesor Pedro Ángel Palou Pérez, nació en Orizaba Veracruz en 1932, sus padres fueron Isidro Palou Obregón y la Señora Isabel Pérez de Palou, casado con la Señora Ma. Victoria García Rodríguez, tiene cuatro hijos: Enrique, Pedro, Juan Ignacio y Javier.

Hizo sus estudios de primaria y secundaria en el Instituto Laubscher de su ciudad natal, bachillerato en ciencias sociales y profesionales de derecho en el Instituto Oriente y en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, así como en la Universidad Veracruzana, dejando su carrera por el periodismo y la radio profesional.

Dentro de las actividades educativas que el Profesor Pedro Ángel ha desarrollado, están:

Desde el año 1952 impartió las cátedras de Ciencias Sociales–Historia, Geografía de México y Civismo, Seminario de Revolución Mexicana en escuelas de Enseñanza Media, Bachillerato y Colegio de Ciencias y Humanidades; fue prefecto de estudios y disciplina del Instituto Militarizado Oriente, Jefe del Departamento de Ciencias Sociales; 36 años de labor magisterial ininterrumpida, impartiendo también clases en la UDLA, diplomados también: Historia de México Contemporáneo y Seminarios de Historia de Puebla en la Casa de Cultura.

Miembro del Consejo del Centro Cultural de Puebla, A.C., Miembro del Consejo de Ciencia y Cultura, A.C., Miembro del Consejo Nacional del Congreso de Bellas Artes y Humanidades, Miembro del Consejo Nacional de Difusión Cultural, Fundador de Puebla Ciudad Musical como Secretario y Miembro del Patronato del Teatro Principal.

Ha sido miembro Titular, Presidente, Secretario y Tesorero del Seminario de Cultura Mexicana en Puebla y Miembro de la Sociedad de Geografía y Estadística sede en Puebla, Secretario del Festival Internacional del Gobierno del Estado y del Ateneo “Jaime Torres Bodet”.

Miembro del Consejo Fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla.

Dentro de las responsabilidades oficiales que el Profesor Pedro Ángel ha tenido en el Gobierno del Estado, destacan:

Fundador de la Comisión de Promoción Cultural, en 1964 como miembro y a partir de 1965, su Director fundador:

Director de la Dirección de Promoción Cultural de 1969 a 1974.

En el mismo año, funda la Casa de Cultura de Puebla que dirige hasta 1981.

Primer Subsecretario de Cultura de 1981 a 1983.

Primer Secretario de Cultura 1983 a 1987.

Subsecretario de Cultura de 1994 a 1999.

Cronista del Estado 1987 y Coordinador del Consejo de la Crónica del Estado (2004).

Funda la Hemeroteca Pública “Juan N, Troncoso”, La Cinemateca “Luis Buñuel”, La Fonoteca “Vicente T. Mendoza”, el Instituto Cultural Poblano e inicia el funcionamiento del Planetario de Puebla.

Dentro de las Responsabilidades en el Honorable Ayuntamiento de Puebla:

Director de Prensa y Relaciones Públicas de 1960 a 1973.

Regidor en 1969 a 1972 y por ministerio de Ley, Presidente Municipal en Agosto de 1972.

Director de Promoción Cultural, de 1990 a 1993.

Cronista de la Ciudad y Coordinador de su Consejo de la Crónica, (desde 1993).

Presidente de la Fundación Urbano Deloya”.

Dentro de las vastas Obras escritas por el Profesor destacan, por supuesto:

5 de Mayo de 1862, con doce ediciones, dos bilingües inglés y español, 1999 – 2002.

La obra Lafragua y Barreda en el Liberalismo Poblano, en 1992.

La Fundación de Puebla y su evolución histórica (cuatro ediciones).

Aquiles Serdán Historia de un Asesinato Político, en 1985.

Coautor de la Historia Mínima de Puebla, para el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, en 1993.

Reflexión Histórica de la Llegada de los Jesuitas a Puebla y la Fundación de sus colegios, en 1981.

La Biblioteca Palafoxiana, 4 ediciones 1978–1981–1991 y 1995.

El Paseo Bravo, el Paseo Nuevo, en 1992.

La Consumación de la Independencia en Puebla, en 1996.

Luis Cabrera Ideólogo Intemporal, en 1998, y

En torno a los caídos de la Ciudad Sagrada de Cholula, en 1995.

Historia del Patronato del “Teatro Principal”, que lleva ya 4 ediciones, 1987, 1996, 1999 y 2005.

El Heroico Sitio de Puebla, 16 de marzo al 17 de mayo en 1863, esto en el año 2005, y

Ha escrito innumerables prólogos, así como ha impartido conferencias en todo el país y en sus viajes internacionales

Dentro de las Preseas Internaciones que el Profesor ha recibido, destacan:

La del Gobierno de Francia: Palmas Académicas 1976 y Caballero de las Artes y las Letras 1984

Similares Preseas Culturales de Bulgaria en 1978 y en Polonia en 1977.

Dentro de las Preseas Nacionales y Locales:

La Presea Forjadores de Puebla, 1980 del Gobierno de Puebla.

Presea Honorable Ayuntamiento de Puebla, por XXV años de Periodismo y Magisterio en 1977.

Presea General Rea del Ayuntamiento de Atlixco, 1999

Poblano Distinguido por el Honorable Ayuntamiento de Puebla 2001.

Presea Iñigo de Loyola, Instituto Oriente 2002

Premio "Puebla", la más alta preseas cultural del Gobierno de Puebla, en 1994.

Premio al Mérito Nacional de la Sociedad Defensora del Tesoro Artístico de México por salvar el Colegio de San Juan y su restauración, en 1975.

Doctor Honoris Causa, Universidad Iberoamericana Puebla, 2004.

Premio del Diario "Intolerancia" en el año 2008 en Educación y Cultura.

En cuanto a periodismo, el Profesor Pedro Ángel se ha destacado por:

Ser Director de la Revista "Forja" y de la Federación Estudiantil Poblana de la UAP, de la Agenda Cultural de la comisión de Promoción Cultural del Estado.

Periodismo Profesional en el Sol de Puebla y la Voz de Puebla, de la que fue fundador como columnista y editorialista.

Colaborador en el Sol de Puebla, el Diario y Revista Momento y en el Heraldo de Puebla.

Periodismo radiofónico en XECD, XEHR, XEPA, Tribuna Radiofónica y Canal 3 de televisión. Fue Director de Noticias en Organización Radio Oro.

También el Profesor Pedro Ángel se ha destacado en actividades relativas a deportes, como son:

Responsable Técnico en el Departamento de Educación Física de la BUAP, en la sección fútbol.

Responsable Técnico de los Juegos Olímpicos en Puebla, 1968.

Responsable Técnico de la IX Copa del Mundo en Puebla, 1970

Responsable Técnico de los Juegos Panamericanos en Puebla, 1975.

Fundador de la Primera Liga Juvenil-Infantil de Fútbol en Puebla.

Vicepresidente del equipo los Ángeles de Puebla (Béisbol Profesional).

Presidente del Puebla F.C. y del Fideicomiso Deportivo Poblano 1980 a 1986.

Presidente del Comité organizador de la Copa del Mundo Puebla 1986.

Esto es parte del vasto y rico currículum del Profesor, a quien me honro en haber presentado, y para lo cual solicito a todos, un fuerte y caluroso aplauso.

El **C. Maestro de Ceremonias**, indica: Señoras y Señores, ha llegado el momento solemne y oficial de la entrega de la Presea Puebla de Zaragoza.

Por lo cual, con el debido respeto, pedimos a la Licenciada Blanca Alcalá Ruiz, Presidenta Municipal de Puebla se digne entregar esta Presea Puebla de Zaragoza, al Señor Profesor Don Pedro Ángel Palou Pérez.

La **C. Licenciada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, Presidenta Constitucional Municipal de Puebla**, hace entrega de la “Presea Puebla de Zaragoza”.

El **C. Maestro de Ceremonias**, señala: a continuación escucharemos las palabras que nos dirige nuestro Homenajead, el Profesor Don Pedro Ángel Palou Pérez.

El **C. Profesor Don Pedro Ángel Palou Pérez**, expone:

Licenciado Mario Marín Torres, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla, en una agenda tan difícil como la de esta fecha, agradezco de manera especial su deferencia Señor Gobernador, como la de los Titulares del Poder Legislativo y del Poder Judicial.

Licenciada Blanca Alcalá Ruiz, Presidenta Municipal de la Heroica Puebla de Zaragoza.

Regidores, Regidoras.

Licenciado Guillermo Jiménez Morales, Ex–Gobernador del Estado.

Amigas y amigos.

Mi esperanza en la amistad la refrenda una vez más su presencia.

La pensadora española María Zambrano distinguió “la palabra luminosa de la ofrenda”, una de las escasas en la lengua española que no admite sinónimos, sino apenas tímidas aproximaciones, una de las muy pocas que se traduce en todas las lenguas y que hoy repito:

GRACIAS, GRACIAS Ciudadana Presidenta Blanca Alcalá Ruiz, Regidoras y Regidores del Cabildo, del Consejo de Premiación, que tuvieron la osadía de proponerme y a todos y cada uno de ellos por haber aprobado esa moción. Generosa presea que recibo hoy con humildad y modestia, con emoción, inmenso honor porque lleva el nombre del que dijo Guillermo Prieto, fue el “sublime vencedor de invencibles”, Ignacio Zaragoza Seguín, uno de los militares más íntegros de nuestra historia, estrechamente vinculado a Puebla, en la gloria mayor del triunfo y en su crepúsculo humano...

Ignacio Zaragoza nació en Bahía del Espíritu Santo, en el estado mexicano que se llamaba Coahuila – Tejas, nació prácticamente con la república en 1828, sistema que defendería a lo largo de su vida, bizarra y apasionadamente. Fue su sello, fue su signo y según Octavio Paz, el sino, es destino.

Se inició un tránsito luminoso y breve como un rayo en el firmamento, que culminó en Puebla el 8 de septiembre de 1862. Tránsito certero, batallador, patriótico en sólo 33 años. Tiempo suficiente en las personalidades señeras, como la de Zaragoza, para llenar cometidos históricos y trazar páginas imborrables y rutas y caminos a seguir por generaciones y pueblos. Manos, manos colmadas de realidades.

En abril de 1861, fue nombrado sustituto de Jesús González Ortega como Secretario de Guerra. Tenía sólo 32 años. De allí salió para encargarse del Ejército de Oriente en diciembre del mismo calendario. En ese ejército sería triunfador. Triunfador en 5 de mayo, el gajo que Puebla le quiso cortar a la epopeya.

Frente a la intervención francesa reto de la historia, Zaragoza se yergue recio, recio su carácter y acerada su voluntad. Reflejo de la larga lucha, de las carencias materiales, como el escenario físico que lo vio nacer. Maduro ahora, en un año más en sus 33 años, habiendo pasado los últimos diez en las filas republicanas.

Forjado en las limitaciones técnicas de la guerra de reforma, Zaragoza no era ni estratega genial, ni conocedor de las ápicos del arte de la guerra europea, pero tampoco los necesitó; en cambio, sabía, conocía admirablemente al soldado mexicano y la inmensa resistencia que había en él –y esa, esa fue su táctica–.

Tenía además, fe de primitivo, infinita y simple, no sólo en su derecho, sino en el triunfo de la patria –y esa fue su estrategia–. Suplía en el mando al general José López Uruga, que había estudiado a los ejércitos europeos en su propio terreno y era militar de carrera, pero carecía por supuesto de esa hermosa, admirable y ejemplar firmeza de carácter de Zaragoza, quien jamás dudó, ni vaciló ante la responsabilidad inminente.

No hay en sus cartas, textos o alocuciones frente al reto de la historia, el más leve asomo de duda. Lo contrario, sólo una palabra y una fe rotunda lo acompañaron: victoria. Por eso, por eso cumplió.

Zaragoza, concentró en seis meses la esperanza de la patria hollada de nueva cuenta. Era el primer ciudadano con mando. Así hasta

su muerte, Juárez dejó la actividad política en la guerra y la dirección de la guerra en el cuartel del jefe del Ejército de Oriente.

El 5 de mayo y Zaragoza, dieron a México inmensos resultados, políticos, militares y sobre todo, anímicos y psicológicos. Por eso la batalla fue definida como maratón, por sus resultados inmensos.

Relampagueó la electricidad del patriotismo. En ese minuto admirable de nuestra historia nació, ciertamente, un nuevo México que empezó a confiar en sí mismo iniciando la transformación nacional. Momento luminoso y estelar que nos identificó, que nos sigue identificando con sus mejores esencias a los mexicanos de siempre. Se robusteció la fe popular en su propia capacidad, reafirmando la conciencia nacional.

La historia patria tienen entonces su parteaguas, el parteaguas que la divide: antes y después del 5 de mayo. El alma nacional por fin, tuvo cohesión: surgió la fe en el derecho.

Sobre la razón de la fuerza está la fuerza de la razón. Emergió, por fin, la definitiva personalidad de México, por eso el 5 de Mayo es nuestra segunda independencia. Derrotamos también al escepticismo y a la desesperanza que tenía estrangulada a la nación después de treinta años de desventuras.

Por otra parte, la experiencia del 5 de Mayo impactó el derecho internacional, aportando la libre autodeterminación, la igualdad soberana, el respeto mutuo entre naciones, doctrinas y postulados los cuales quedaron para siempre, enraizados en nuestra política internacional y además se salvó la Federación norteamericana de la ambición napoleónica.

Su modestia, la de Zaragoza, quedó reflejada fuera de todo protagonismo personal y la de sus generales, jefes y oficiales en el parte histórico: "Las armas nacionales, (todos y uno), se han cubierto de gloria".

Fue llamado tras la batalla señera del 5 de Mayo, "Hombre Pueblo", popularidad no tumultuante, sino fe mística en la potencia del héroe para conjurar desastres. Del cariño, el pueblo lo elevó a la apoteosis.

Tras el triunfo imborrable, Zaragoza pasó a la capital por cuestiones de servicio. Modesto, es recibido como héroe de la antigüedad, dicen los cronistas de su siglo. Retorna rápidamente a Puebla y desciende a tierras veracruzanas. Se les ve en el mirador caprichoso y magnífico de Acultzingo.

Su físico es herido mortalmente. Está en Puebla enfermo, de tifo, con altas temperaturas. Ansiedad de vida y triunfos e imágenes guerreras envuelven su agitada muerte. Muere con gesto victorioso en los labios. 8 de septiembre del mismo 1862: deserción en la impecable hoja de servicios, la inevitable, la única, la de la muerte.

El mestizo de la frontera, el guardia nacional, el gran chinaco de la Reforma, el miliciano patriota, el soldado republicano es trasladado a la capital. La ciudad lo recibe triunfalmente. Su carro funerario lo cubren

de incienso, flores y palmas. El féretro está envuelto con el lábaro tricolor, la patria eternizó el laurel de su victoria. Verde, fresco, lozano está aún. Juárez lo declara Benemérito de la Patria. Su nombre insigne, ingresa a los muros camarales, la ciudad de su hazaña, esa recibirá su nombre.

Bajo el sol incomparable de mayo, después de 114 años, Zaragoza retornó a la ciudad de su nombre, que respetuosa y conmovida, en medio de una lluvia de rosas blancas, las flores de la fraternidad de Martí, lo recibió cariñosa, ungida de emoción republicana.

Llegó el cuerpo – no en cenizas – intacto, vestido con su uniforme de gala, con los imprescindibles anteojos correctores de la miopía, calados, las botas puestas y el rictus señalado, como hace más de una centuria... Despojos, respetados por el tiempo, ese tiempo mexicano al que Zaragoza le dio especial dimensión histórica. Allí, en el escenario de su epopeya, todos los días, Zaragoza no se ha quitado las botas de campaña, grita su mensaje entrañable de paz, su condena a la guerra y su pasión por la libertad.

Sigue compartiendo desde nuestra capital, con los mexicanos, todos, la lucha por la soberanía, la Independencia Nacional y una sociedad más justa, más libre y más digna, porque el 5 de Mayo, fue un triunfo también de principios. Ese fue el legado y la directriz evocadora y perenne del Hombre Pueblo que fue Ignacio Zaragoza, el hombre de la fe, el que aprisionó la certidumbre de la esperanza.

Evocamos hoy, la voz de Zaragoza en nuestra hora y tiempo, observamos su vigoroso brazo y su índice de bronce, porque desde esa estatua, sigue marcando directrices, certidumbre de esperanza y de fe secular, por todo ello Zaragoza sigue siendo actual, por eso es nuestro contemporáneo. Zaragoza río, Zaragoza madera. Río, hombre que desemboca al segundo término de su destino, hombre, hombre madera, sin revés ni derecho, corteza, fibra y médula, hechura de la naturaleza, como la buena madera, hombre, Hombre Pueblo.

La medalla es doblemente emblemática, esa medalla se hizo ciudad, Puebla de Zaragoza, se hizo hombre, héroe, Zaragoza es de Puebla, es para ustedes su gran orgullo, por eso es, desde hoy también, el mío, muchas gracias.

El **C. Maestro de Ceremonias**, señala: Señoras y Señores, escuchemos las palabras que nos dirige en este momento la Licenciada Blanca Alcalá Ruiz, Presidenta Municipal de Puebla.

La C. Presidenta Municipal, manifiesta:

Señor Gobernador Licenciado Mario Marín Torres, bienvenido a esta su casa, la sede del Palacio Municipal de Puebla.

Señor Ex – Gobernador Licenciado Guillermo Jiménez Morales, también sea Usted bienvenido.

Licenciado Guillermo Pacheco Pulido, Ex – Presidente Municipal de esta Capital.

Señor Licenciado Mario Montero Serrano, Secretario de Gobernación.

Señor Secretario de Turismo, sea también usted bienvenido.

Señora María Victoria García de Palou.

Licenciado Gabriel González Alegría, Presidente del Tribunal Estatal Electoral.

Licenciado Alejandro Montiel, Secretario de Cultura del Gobierno del Estado.

Estimado homenajeado.

Señoras y Señores Regidores.

Estimados invitados.

Sin duda esta tarde quiero ser breve y precisa, porque cualquier disertación palidecería ante la obra y ante los ojos de quien hoy es nuestro homenajeado.

Pero también porque hoy la presencia de todos ustedes creo que dice más que mil palabras, refrenda el reconocimiento y refrenda la amistad que le tenemos todos a Don Pedro, sin embargo, con la presencia del Ejecutivo y de todos ustedes, permítanme simplemente hacer unas reflexiones en relación de ¿por qué? este Ayuntamiento y el Jurado Calificador eligió precisamente a Don Pedro Ángel Palou.

Este día como ya se ha señalado hemos hecho entrega de la “Presea Ignacio Zaragoza”, hacemos con ello un reconocimiento al hombre que se ha dedicado a hurgar en los rincones de la historia y de la cultura de Puebla, al hombre que con pasión sorprendente se ha sumergido en el pasado a ilustrar a las generaciones del presente sobre la riqueza histórica que posee el lugar en que vivimos.

De su pluma han cobrado vida entre otros libros los de Agustín Arrieta, los de Juan de Palafox y Mendoza, los del Colegio de San Javier y la penitenciaría, los de María Lafragua, los de Gabino Barrera, muchos más, entre ellos, el de la Batalla del 5 de Mayo.

Quienes tenemos el privilegio de conocer al Profesor Palou, lo ligamos a la cultura de Puebla, Don Pedro siempre ha buscado por cultura, pero también por convicción propia, que los poblanos seamos ciudadanos del mundo, su curiosidad por lo poblano lo volvieron al cabo del tiempo, cronista de la ciudad por excelencia.

En efecto, nada que haya ocurrido en la ciudad, en la región; nada que sea importante ha pasado de su mano, los años que le han dado la vida, lo volvieron sabio, es generoso en su saber, pues gusta de compartir sus conocimientos con la gente, es hombre de pensamiento, agudo, promotor de ideas originales y amante es de la historia y de las artes.

Don Pedro ha sido también difusor incansable de los valores poblanos, y celoso defensor del patrimonio cultural, las acciones que durante décadas ha realizado en favor de Puebla, hoy tienen vida propia, son testigos silenciosos que con el paso de los años siguen alimentando a las nuevas generaciones de los poblanos.

Del Maestro Isaías Noriega, difundió su Cantata heroica de la batalla de Puebla, pero también a los jóvenes valores ha sido fiel compañero.

Los artistas de los años sesenta, recuerdan su ánimo para promover el arte moderno, su actitud solidaria para que éste encontrara un público amplio.

En los años setenta, sus empeños empezaron a dar frutos y poco a poco fueron apareciendo las instituciones, como la Secretaría de la Cultura, creada por Don Guillermo Jiménez Morales, pintores, escultores, escritores, músicos o Arquitectos de Puebla, de la Segunda Mitad del Siglo XX han sido festejados con la calidad de su trato.

Para los contemporáneos, el Profesor Palou representa un viejo Ulises, celando la memoria colectiva, la historia local, las costumbres poblanas, pero al mismo tiempo, siempre abogando por el cambio.

Desde aquellos extraordinarios ciclos de cine de arte donde los poblanos aprendimos a apreciar las obras de Luis Buñuel, la apertura de la Sala Agustín Arrieta, para expositores de todos los estilos o bien la Sala Rodríguez Alconedo donde debo confesar, inicié mis primeras incursiones en la vida pública colectiva.

Cierto que todo ello no lo hizo solo, pues estas tareas quiijotescas sólo llegan a obtener éxito si se sabe de sumar y de rodear de otros hombres y mujeres inquietos como él, intelectuales y creadores.

El valor que el Profesor Palou ha regalado a la cultura poblana se cristaliza, para mí, en tres aspectos.

Primero, ha sabido vincular lo culto con lo popular, por lo cual, según su dicho, el arte culto debe ir al pueblo, pero no rebajarse, pues el fin de la cultura es ascender, alimentar al espíritu.

Segundo, la relación que ha establecido entre tendencias artísticas de la tradición y del cambio, en efecto, el Profesor Palou, ha impulsado con el mismo entusiasmo las tendencias modernizantes que las tradiciones y costumbres de nuestra ciudad. Le apostó por lo tanto, a la continuidad más que a la cultura.

Y tercero, toda su vida intelectual se ha dado a la tarea de entender lo poblano y en esta tarea, nuestro homenajeado, quedo moldeado por sí mismo, como el Cronista del Estado, el Cronista de la Ciudad, que se redescubre, que se reinventa del delicioso mito de las poblanerías y así ocurre también, que él también se reinventa a sí mismo.

Traigo finalmente a colación una afirmación del Español Ortega y Gacedo, con motivo de este homenaje, "Hay hombres que

trascienden épocas, son espíritus que parecen forjados con otras edades, almas que retraen al tiempo con sus virtudes hacen vivir de nuevo a nuestros ojos mejor que una historia, tienen estos hombres, el encanto a demostrarnos las cosas pasadas en el presente.

Permítanos pues Señor demostrarle nuestro reconocimiento, en usted se trascienden las épocas, durante su vida, se ha echado auestas defender y difundir el imaginario colectivo, ha sabido ser Quijote, Ulises Criollo, entre cuatro caminos respondiendo a la esfinge del enigma de lo poblano.

Gracias maestro en nombre de los ciudadanos de Puebla, en nombre de la cultura de Puebla, en nombre del Ayuntamiento y en el mío propio por tener ese espíritu tan generoso de impulsar el nivel cultural de todos los poblanos, por enseñarnos a amar y a sentirnos orgullosos en nuestra gran capital.

Muchas felicidades y muchas gracias.

El **C. Maestro de Ceremonias**, indica: Señoras y Señores, escuchemos el mensaje que nos dirige el Licenciado Mario Marín Torres, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla.

El **C. Lic. Mario Marín Torres, Gobernador Constitucional de Puebla**, manifiesta:

Muy buenas tardes Honorable Cabildo Municipal de nuestra Ciudad, Señora Presidenta Municipal Licenciada Blanca Alcalá; Señor Presidente de la Gran Comisión del Honorable Congreso del Estado Licenciado Othón Balilleres Carriles; Señor Licenciado León Dumit Espinal, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Muy distinguidos invitados, amigas y amigos todos.

En el marco excepcional de este 146 aniversario de la Batalla de Puebla, el Gobierno del Estado se congratula por el otorgamiento de la Presea "Puebla de Zaragoza" que otorga este Cabildo Municipal, al muy estimado Profesor Pedro Ángel Palou Pérez, en reconocimiento a su trayectoria como historiador durante más de cuatro décadas.

Reconocer la obra y trayectoria de un destacado escritor poblano, es apreciar en su justa dimensión, el espíritu universal que amalgama los valores de la cultura más allá de nuestro territorio.

El Maestro Palou se ha distinguido por sus crónicas que han trascendido en la historia de Puebla, su semblanza da cuenta de su apasionada labor, consagrada a cultivar los campos de la cultura.

Los innumerables reconocimientos que le han sido otorgados en diferentes partes del mundo, atestiguan su trabajo fecundo.

Y es que en México y en Puebla tenemos mucho que compartir, siendo una región con una enorme tradición histórica de la arquitectura y la cultura.

Con el establecimiento de la Colonia, surge la Ciudad de Puebla como punto de interconexión entre Veracruz y la Ciudad de México.

Pero la Ciudad de Puebla fue concebida, desde sus orígenes, como un centro comercial y social de primera magnitud. Las cuantiosas inversiones de los poderes fácticos de aquella época, la Corona Española y la Iglesia, dan testimonio fiel del peso otorgado a esta bella Ciudad de Angelópolis.

En nuestra época, la Ciudad se ha convertido en el cuarto centro urbano más importante de México. En su vasta extensión, coexisten las tres culturas que nos dan raíz e identidad.

Junto a los monumentos de origen precolombino, se alzan las joyas arquitectónicas de la Colonia, y en varias zonas del sur de nuestra Ciudad, surgen las áreas modernas, propias de la forma de vida del siglo XXI.

Señoras y señores.

Los poblanos estamos convencidos de que la renovación genuina hunde sus raíces en el pasado para dialogar airesamente con el presente, teniendo a la vista lo que queremos hacer con el futuro.

Por ello, estamos agradecidos con la labor del Maestro Pedro Ángel Palou, por compartir con pasión y orgullo a todos los rincones del mundo la tradición y riqueza cultural de nuestro Estado y especialmente de nuestra Ciudad Capital.

Una vez más reconocemos orgullosamente la labor del Profesor Palou, por la trascendencia de su quehacer y lo felicitamos por tener el reconocimiento de los poblanos como un digno embajador que engrandece las ricas y profundas expresiones de la cultura poblana.

Muchas felicidades Profesor Palou.

La **C. Presidenta Municipal**, dice: solicito al Señor Secretario del Ayuntamiento continúe con el desahogo del Orden del Día.

El **C. Secretario del Honorable Ayuntamiento**, menciona: Señora Presidenta, informo que se ha cumplido el Orden del Día.

La **C. Licenciada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, Presidenta Constitucional Municipal**, menciona: Compañeras y Compañeros Regidores, en términos del artículo 26 fracción XII del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, declaro el cierre de los trabajos de la presente Sesión Solemne de Cabildo. Siendo las quince horas con diez minutos, del día cinco de Mayo de dos mil ocho.

Agradezco al Señor Gobernador del Estado, al Señor Presidente del Congreso Local, al Señor Presidente del Tribunal Superior de Justicia, su compañía en esta Sesión Solemne.

Así mismo le solicito a los Señores Regidores que en términos del artículo 50 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, se sirvan, tanto Jorge René Sánchez Juárez, María del Carmen Lanzagorta Bonilla, integrantes de la Comisión de Cortesía, acompañar al Ejecutivo del Estado y a los Señores representantes de los Poderes. Muchas gracias, buenas tardes.

Buenas tardes.

LA C. PRESIDENTA CONSTITUCIONAL MUNICIPAL

LIC. BLANCA MARÍA DEL SOCORRO ALCALÁ RUIZ

EL C. SÍNDICO MUNICIPAL

DOCTOR ROMÁN LAZCANO FERNÁNDEZ

EL C. SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

LIC. CÉSAR PÉREZ LÓPEZ